INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
DECRETO 1617 NOVIEMBRE DE 2002 ~ RES.1518 del 18 de Marzo de 2026
DANE 241319000523-01 ~ NIT 813006290-6
MIRAFLORES ~ GUADALUPE
TEL: 3102069852-3102069833

CDP-26-016

Guadalupe, 12/junio/ 2026

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.26-016

LA PAGADORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN,

CERTIFICA:

Que revisado el libro de Presupuesto de la vigencia fiscal 2026, se comprobó que existe saldo disponible para atender el siguiente gasto:

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO		**FUENTE**	**DESCRIPCIÓN DEL GASTO**	**VALOR CDP**
2.1.2.02.02.005.01	MANTENIMIENTO ESTABLECIMIENTO	CALIDAD GRATUIDAD SGP - CALIDAD DPTO – SUPERAVIT CAL. DPTO	Contratar servicio de obra de mantenimiento preventivo y correctivo en techos, puertas, canales, desagües, tanques de almacenamiento, puertas, paredes, conexiones hidráhulicas y sanitarias, encerramiento, adecuación área rectoría de las Sede central Nuestra Señora del Carmen, de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen del municipio de Guadalupe Huila. CODIGOS UNSPSC: 72101507	$19.755.000
			TOTAL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	$19.755.000

DETALLE POR FUENTE DE RECURSOS (En caso de tener más de una fuente)			
Calidad x Gratuidad $15.429.337	Calidad Departamento $3.798.213	Recursos Propios $	Superavit: $527.450

Este CDP se expide a solicitud del Señor Rector **JUAN CARLOS MARTINEZ WALLES**– Ordenador del Gasto mediante oficio número: 016 de fecha: 12-06-2026

HERMILDA PUENTES ALMARIO
Funcionario Administrativo de Apoyo- Pagaduría